



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CAJA MENOR DE LA INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO TERCER SEGUIMIENTO 2025**

**WILLIAM ECHAVARRÍA LOTERO
JEFE DE LA DIRECCION DE EVALUACIÓN Y CONTROL**

**MEDELLIN
2025**

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVO	4
3. ALCANCE	4
4. METODOLOGIA.....	4
5. MARCO NORMATIVO.....	5
6. DESARROLLO.....	7
7. RECOMENDACIONES DE MEJORA	14
8. OBSERVACIONES (HALLAZGOS).....	14
9. CONCLUSIONES.....	14

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Control Interno se configura como un instrumento esencial para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia en las funciones ejercidas por las entidades que integran el Estado Colombiano. Su objetivo principal consiste en armonizar, de forma dinámica y efectiva, el óptimo funcionamiento interno de dichas entidades.

En este marco, la Dirección de Evaluación y Control de la Institución Universitaria Pascual Bravo, en acatamiento de las directrices establecidas en el Decreto 1645 de 2006, expedido por la Alcaldía de Medellín, presenta el Informe de seguimiento a la Caja Menor correspondiente a la vigencia 2025. El propósito de este informe radica en analizar y verificar la gestión administrativa y los gastos efectuados, asegurando que los registros sean precisos, oportunos y pertinentes, y que los saldos concuerden con los pagos por servicios y la adquisición de elementos esenciales.

Este seguimiento se inscribe en la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), denominada "Control Interno", en concordancia con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Se centra particularmente en el componente de "Actividades de monitoreo", el cual enfatiza el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la administración del recurso de la caja menor.

Con este fin, el presente monitoreo del año se orientará a examinar la gestión de la Primera Línea de Defensa de la Institución Universitaria Pascual Bravo, conformada por los gerentes públicos y los líderes de procesos.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

2. OBJETIVO

El objetivo de este informe es realizar un seguimiento integral y un análisis detallado de la gestión de la Caja Menor en la Institución Universitaria Pascual Bravo, en cumplimiento de las normativas y disposiciones legales vigentes. Este enfoque incluye la identificación y evaluación de riesgos, la verificación de la efectividad de los controles implementados, así como la emisión de recomendaciones específicas dirigidas a promover la mejora continua y la optimización de los procesos administrativos relacionados.

3. ALCANCE

El informe corresponde al arqueo realizado a la Caja Menor de la Institución Universitaria Pascual Bravo el día 09 de diciembre de la vigencia 2025.

4. METODOLOGIA

- Entrevista con la funcionaria designada para el manejo de la Caja Menor de la Institución.
- Análisis de los documentos soportes de la Caja Menor (Resolución de Constitución, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, soportes de los recibos de Caja).
- Aplicación del formato arqueo de Caja Menor.
- Elaboración Informe de seguimiento de la caja menor Institución Universitaria Pascual Bravo.

5. MARCO NORMATIVO

- **Ley 87 de 1993** “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del estado.”
- **Ley 1474 de 2011** “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”

- **Ley 1712 de 2014** “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”
- **Ley 1952 de 2019** “Por medio de la cual se expide el código general disciplinario se derogan la ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario.” Título IV, Capítulo II, Artículo 38 - 39 Numeral Primero.
- **Decreto 111 de 1996** “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley [179](#) de 1994 y la Ley [225](#) de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto.”
- **Decreto 1645 de 2006 de la Alcaldía de Medellín** “Por medio del cual se reglamentan los Fondos Fijos Reembolsables del Municipio de Medellín y se crea el Comité de Fondos Fijos Reembolsables.”
- **Decreto 2768 de 2012** “Por el cual se regula la constitución y funcionamiento de las Cajas Menores.”
- **Decreto 403 de marzo 16 de 2020** “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control Fiscal.”
- **Concepto 4225 del 28 de julio de 1997** “Manejo de Cajas menores en las entidades públicas.”
- **Resolución 0402 de 2023 de la Contraloría General de Medellín** “Por medio de la cual se hacen unas modificaciones al Fondo Fijo Reembolsable de la Caja Menor para la vigencia fiscal del año 2023.”

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

- **Resolución Rectoral 008 de 04 de enero de 2024** “Por medio de la cual se establece la Caja Menor para la vigencia 2024 con cargo a los fondos de la entidad.”
- **Resolución Rectoral 339 del 28 de mayo de 2021** “Por medio de la cual se adopta y reglamenta el funcionamiento de las cajas menores en la Institución Universitaria Pascual Bravo y se deroga la Resolución 021 del 22 de enero de 2009.”
- Procedimiento para la administración de caja menor GFI-PR-18 versión 01 09-03-2022 Institución Universitaria Pascual Bravo.
- Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas Versión 4, Julio de 2020 (Departamento Administrativo de la Función Pública octubre).
- Marco internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna. IIA Colombia (Instituto de Auditores Internos de Colombia) Normas de atributos y desempeño: **1100 Independencia y Objetividad**, **2100 Naturaleza del trabajo**, **2120 Gestión de Riesgos** y **2130 Control**.

6. DESARROLLO

- La Caja Menor de la Institución Universitaria Pascual Bravo para la vigencia fiscal actual fue constituida mediante la Resolución No. 015 del 7 de enero de 2025, con un monto asignado de \$38.625.000. Dicha caja tiene como propósito exclusivo cubrir gastos menores, los cuales no excederán la suma de \$309.000 por cada desembolso. Estos gastos se encuentran explícitamente definidos en el presupuesto general de la Institución, detallados a continuación:

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

OBJETO DEL GASTO	CLASIFICACIÓN DEL GASTO CPC	VALOR REEMBOLSO-MES	PRESUPUESTO ASIGNADO
Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	2441001 - agua purificada (envasada)	21.250	255.000
Productos metálicos y paquetes de software	4641007 - pilas alcalinas	21.250	255.000
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	63391 - servicios de catering para eventos	592.500	7.110.000
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de	64115 - servicios de taxi	187.500	2.250.000
OBJETO DEL GASTO	CLASIFICACIÓN DEL GASTO CPC	VALOR REEMBOLSO-MES	PRESUPUESTO ASIGNADO
electricidad, gas y agua			
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	67430 - servicios de parqueaderos	40.000	480.000
Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	68021 - servicios locales de mensajería nacional	100.000	1.200.000
Servicios de la construcción	54790 - otros servicios de terminación y acabado de edificios	160.000	1.920.000
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	82130 - servicios de documentación y certificación jurídica	30.000	360.000
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	8712001 - servicio de mantenimiento y reparación de equipo de oficina y contabilidad, (excepto computadores y equipos periféricos)	346.250	4.155.000
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	8715403 - servicio de mantenimiento y reparación de equipo de medición, prueba, navegación y control	100.000	1.200.000
Servicios prestados a las empresas y servicios de	8363202 - publicaciones de	120.000	1.440.000
OBJETO DEL GASTO	CLASIFICACIÓN DEL GASTO CPC	VALOR REEMBOLSO-MES	PRESUPUESTO ASIGNADO
Tasas y derechos Administrativos	No aplica	1.500.000	18.000.000
TOTAL		3.218.750	38.625.000

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

La constitución de la Caja Menor se respalda con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 488 del 07 de enero de la vigencia 2025 por valor de **\$38.625.000**.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
N.I.T. 890.980.153-1
OFICINA DE GESTIÓN FINANCIERA



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
N.I.T. 890.980.153-1
OFICINA DE GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 488

FECHA: 07/01/2025

SE CERTIFICA QUE:

A la fecha los registros de ejecución presupuestal, muestran el siguiente saldo de Apropriación.

ESTADO: Aprobado

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	AREA	PROYECTO	C. COSTOS	VALOR
212020100200020	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero - Recursos Recurso Propio	A01324 - 2441001 - AGUA PURIFICADA (ENVASADA)	A9999999 - PROYECTO GENERICO	4000000	255,000.00
212020100400020	Productos metálicos y paquetes de software - Recursos Recurso Propio	A05834 - 4041007 - PILAS ALCALINAS	A9999999 - PROYECTO GENERICO	4000000	255,000.00
212020200600020	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte - Recursos Recurso Propio	A00716 - 03301 - SERVICIOS DE CATERING PARA EVENTOS	A9999999 - PROYECTO GENERICO	4000000	7,110,000.00
212020200900020	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte - Recursos Recurso Propio	A00723 - 04115 - SERVICIOS DE TAXI	A9999999 - PROYECTO GENERICO	4000000	2,250,000.00
212020200900020	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte - Recursos Recurso Propio	A00798 - 07430 - SERVICIOS DE PARQUEADEROS	A9999999 - PROYECTO GENERICO	4000000	480,000.00
212020200900020	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte - Recursos Recurso Propio	A00810 - 08021 - SERVICIOS LOCALES DE MENSAJERIA NACIONAL	A9999999 - PROYECTO GENERICO	4000000	1,200,000.00
212020200500020	Servicios de la construcción - Recursos Recurso Propio	A00488 - 04700 - OTROS SERVICIOS DE TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS	A9999999 - PROYECTO GENERICO	4000000	1,920,000.00
212020200800020	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Recursos Recurso Propio	A00807 - 02130 - SERVICIOS DE DOCUMENTACION Y CERTIFICACION JURIDICA	A9999999 - PROYECTO GENERICO	4000000	380,000.00
212020200800020	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Recursos Recurso Propio	A07212 - 0712001 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	A9999999 - PROYECTO GENERICO	4000000	4,155,000.00
212020200800020	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Recursos Recurso Propio	A07240 - 0715403 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	A9999999 - PROYECTO GENERICO	4000000	1,200,000.00
212020200800020	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Recursos Recurso Propio	A07057 - 0363202 - PUBLICACIONES DE DOCUMENTOS DE CARACTER OFICIAL	A9999999 - PROYECTO GENERICO	4000000	1,440,000.00
2180114020	Cravamen a los movimientos financieros - Recursos Recurso Propio	A99999 - GENERICO CPC	A9999999 - PROYECTO GENERICO	4000000	18,000,000.00

SEI/EN - Presupuesto de Gobierno - Digital Ware.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 488

FECHA: 07/01/2025

SE CERTIFICA QUE:

A la fecha los registros de ejecución presupuestal, muestran el siguiente saldo de Apropriación.

Se expide esta Certificación a solicitud de:
LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA

DESCRIPCION : Caja Menor para la vigencia fiscal de 2025

VALOR DE: \$ 38,625,000.00

DOCUMENTO SOPORTE No.: 338

Sobre esta misma apropiación se han expedido a la fecha certificados de disponibilidad, para compromisos por un valor de \$ 0.00 los cuales no han sido reservados ni anulados

Este Certificado tiene una vigencia hasta 07/04/2025

Liliana Patricia Restrepo Villa

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DIRECCION FINAN

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

6.1 AUDITORIA CAJA MENOR

La Dirección de Evaluación y Control realizó auditoría a la Caja Menor de la Institución Universitaria Pascual Bravo, operada por la Vicerrectoría Administrativa.

Según lo evidenciado, se obtuvo la siguiente información:

EFECTIVO			
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	VALOR
MONEDAS	4	50	200
	13	100	1.300
	14	200	2.800
	0	500	-
	0	1.000	-
BILLETES	0	1.000	-
	16	2.000	32.000
	0	5.000	-
	2	10.000	20.000
	15	20.000	300.000
	6	50.000	300.000
	4	100.000	400.000
TOTAL EFECTIVO			1.056.300

Fuente: Dirección de Evaluación y Control Formato Arqueo caja menor

Consideraciones del auditor:

En el arqueo de la caja menor realizado el día 09 de diciembre de la vigencia 2025, se evidencio lo siguiente:

- El total de efectivo fue de **\$1.056.300**

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

- Para completar el total del arqueo de caja menor por valor de **\$2.546.713**, los documentos soportes que legalizan los gastos se encuentran relacionados en el siguiente cuadro:

DOCUMENTO SOPORTE- GASTOS				
Nº Recibo Caja Menor	Proveedor		Valor	
975	Ministerio De Educacion	Certificado de existencia y representacion legal	31.125	04/11/2025
976	Notaria 28	Autenticaciones y biometria	70.686	04/11/2025
977	Inversiones Mundo Delicias SAS	Refrigerios	224.000	05/11/2025
978	Inversiones Mundo Delicias SAS	Alimentacion	65.000	05/11/2025
979	Notaria 28	Autenticaciones	3.534	07/11/2025
980	Diego Leon Gonzalez	Insumo reparacion	34.000	07/11/2025
981	Notaria 28	Autenticaciones	3.534	11/11/2025
982	Notaria 28	Autenticaciones	3.534	11/11/2025
983	FLYTECH FLY PAS	Recarga Fly Pas	300.000	12/11/2025
984	Ferry Plus Ultra SAS	Servicio De Ferry	30.000	13/11/2025
985	Tecno Pilas	Insumo reparacion	30.000	19/11/2025
986	Tecno Pilas	Insumo reparacion	90.000	19/11/2025
987	FLYTECH FLY PAS	Recarga Fly Pas	300.000	19/11/2025
988	Inversiones Mundo Delicias SAS	Almuerzos	305.000	21/11/2025
TOTAL GASTOS			1.490.413	1.490.413

Fuente: Dirección de Evaluación y Control Formato Arqueo caja menor

- Los recibos de caja menor examinados por el auditor se encuentran debidamente firmados, legalizados y en concordancia con la numeración consecutiva. A continuación, se detallan algunos de ellos:

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022



INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

- ✓ Se relaciona el formato del arqueo de la caja menor realizado el día 09 de diciembre de la vigencia 2025.

<p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO[®] Acreditados en Alta Calidad</p>		<p>Líderes en TECNOLOGÍA Desde 1951</p>	
<p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO FORMATO PARA REALIZAR EL ARQUEO DE CAJA MENOR</p>			
<p>Constitución Caja menor Resolución Rectoral N°. 015 del 07 enero de 2025</p>		<p>Fecha:</p>	<p>09/12/2025</p>
		<p>Valor:</p>	<p>2.546.713</p>
<p>Funcionario responsable de la administración</p>		<p>LILIANA PATRICIA RESTREPO VILLA</p>	
<p>Funcionario responsable del manejo</p>		<p>LINA MARIA LOPERA REYES</p>	
EFFECTIVO			
DENOMINACIÓN	CANTIDAD	DENOMINACIÓN	VALOR
MONEDAS	4	50	200
	13	100	1.300
	14	200	2.800
	0	500	-
	0	1.000	-
BILLETES	0	1.000	-
	16	2.000	32.000
	0	5.000	-
	2	10.000	20.000
	15	20.000	300.000
	6	50.000	300.000
	4	100.000	400.000
TOTAL EFECTIVO			1.056.300
DOCUMENTO SOPORTE- GASTOS			
N° Recibo Caja Menor	Proveedor	Valor	Fecha
975	Ministerio De Educacion	Certificado de existencia y representacion legal	31.125
976	Notaria 28	Autenticaciones y biometria	70.686
977	Inversiones Mundo Delicias SAS	Refrigerios	224.000
978	Inversiones Mundo Delicias SAS	Alimentacion	65.000
979	Notaria 28	Autenticaciones	3.534
980	Diego Leon Gonzalez	Insumo reparacion	34.000
981	Notaria 28	Autenticaciones	3.534
982	Notaria 28	Autenticaciones	3.534
983	FLYTECH FLY PAS	Recarga Fly Pas	300.000
984	Ferry Plus Ultra SAS	Servicio De Ferry	30.000
985	Tecno Pilas	Insumo reparacion	30.000
986	Tecno Pilas	Insumo reparacion	90.000
987	FLYTECH FLY PAS	Recarga Fly Pas	300.000
988	Inversiones Mundo Delicias SAS	Almuerzos	305.000
TOTAL GASTOS			1.490.413
		TOTAL ARQUEO DE CAJA	2.546.713
OBSERVACIONES:			
<p><i>Lina Maria Lopera Reyes.</i> RESPONSABLE MANEJO CAJA MENOR LINA MARIA LOPERA REYES CC: 1.036.624.837</p>		<p><i>Juan Pablo Taborda Hernandez</i> ELABORADO POR: JUAN PABLO TABORDA HERNANDEZ CC: 1000.569.784</p>	
<p>FECHA ARQUEO:</p>		<p>09/12/2025</p>	

Fuente: Dirección de Evaluación y Control

<p>Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control</p>	<p>Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo</p>	<p>Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control</p>
<p>Fecha: 27/01/2022</p>	<p>Fecha: 27/01/2022</p>	<p>Fecha: 27/01/2022</p>

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

- ✓ Los gastos realizados por caja menor no exceden el valor máximo a pagar (**\$309.000**), dando cumplimiento a lo establecido en el artículo cuarto de la resolución 015 del 07 de enero 2025.

7. RECOMENDACIONES

En este informe de seguimiento, no se encontraron oportunidades de mejora para el proceso auditado.

8. OBSERVACIONES (HALLAZGOS)

En el presente informe de seguimiento, no se establecieron Observaciones (Hallazgos)

9. CONCLUSIONES

Se realizó el arqueo de la Caja Menor de la Institución Universitaria Pascual Bravo, del cual se concluye de manera general que se cumplió con el ejercicio de arqueo efectuado de forma presencial, mediante la revisión de documentos y soportes, obteniendo un resultado satisfactorio.

Durante el desarrollo de la actividad se logró identificar lo siguiente:

- 9.1** La Dirección de Evaluación y Control concluye que la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ha implementado prácticas ejemplares en la gestión de la Caja Menor. Los procedimientos observados han sido adecuados y se adhieren estrictamente a las normativas establecidas en el procedimiento para la administración de la Caja Menor de la Institución Universitaria Pascual Bravo.

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022

INFORME DE LEY	Código: EIM-FR-28
	Versión: 02
	Página: 1 de 3

En cumplimiento del Rol de Evaluación y Seguimiento establecido por el Decreto 648 de 2017, el proceso de Gestión de Evaluación Independiente continuará con el monitoreo permanente mediante las rendiciones previstas en el plan anual de auditorías internas basadas en riesgos para la próxima vigencia correspondiente a 2026. Este plan incorpora los seguimientos a la Caja Menor de la Institución como componente esencial de las actividades de control y supervisión.

Cordialmente,

WILLIAM ECHAVARRÍA LOTERO

Jefe de la Dirección de Evaluación y Control

	Nombre y cargo	Firma
Proyecto	Juan Pablo Taborda Hernández	
Revisó	William Echavarría Lotero	
Aprobó	William Echavarría Lotero	

Elaboró: Contratistas de apoyo de la Oficina Asesora de Evaluación y Control	Revisó: Alberto Flórez Arias/Contratista de Apoyo	Aprobó: William Echavarría Lotero/ Jefe Oficina Asesora de Evaluación y Control
Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022	Fecha: 27/01/2022